

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ANA CLELIA CIFUENTES
DEMANDADO: WILDERSON CAPERA GONZÁLEZ
RADICACION: 2016-00258-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de noviembre de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de noviembre de dos mil dieciséis (2.016)

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la apoderada de la parte actora, en escrito visible a folio 147, se dispone:

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 2:00 P.M. del día 17 del mes de ENERO del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre B, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se cita a las partes para que asistan a la diligencia a rendir interrogatorio, a conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia y, se les advierte a éstos y a sus apoderados que la no concurrencia a la audiencia, se le impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos, excepto en caso de justificación que fundamente fuerza mayor o caso fortuito, conforme al inciso 3° del numeral 3° del art. 372 del C.G.P.

Téngase por agregado los memoriales suscritos por la apoderada de la parte actora vistos a folios 144 y 145.

NOTIFÍQUESE

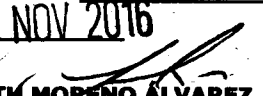

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO


Juez

NB/


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 081
del 23 NOV 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ